



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 246, fecha: viernes, 26 de Diciembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

HERMANAMIENTO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE AZUQUECA DE HENARES Y ATANZÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo relativo al expediente 17570/2025:

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar el hermanamiento entre el municipio de Azuqueca de Henares y el municipio de Atanzón (Guadalajara), como manifestación de la voluntad de establecer lazos permanentes de amistad, colaboración y solidaridad entre ambas localidades.

SEGUNDO.- Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma del correspondiente Protocolo de Hermanamiento y cuantos documentos sean precisos para la efectividad de este acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del citado acuerdo plenario.

En Azuqueca de Henares, a 18 de diciembre de 2025. El Alcalde-Presidente, Fdo.:
Miguel Óscar Aparicio de Lucas.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 846ebb1c4ad7acb1166f17965695ea3ffef5bca6